

8M: Día Internacional de la Mujer Trabajadora

Nuestro apoyo a las que luchan Nuestra gratitud a las que lucharon

Conmemoramos este 8 de Marzo en medio de la lucha de las trabajadoras por sus salarios, condiciones de vida y empleo; en medio

de campañas racistas y xenófobas contra la inmigración; en medio de las sentencias y actitudes infames de la Judicatura; y de un aniversario, el 50º desde la muerte del dictador, que recuerda tanto la falsedad de la "transición pacífica" como la del célebre dicho: "muerto el perro se acabó la rabia". Y como día internacional de lucha que es, mostramos nuestra solidaridad con las mujeres y el pueblo palestino.

CON LAS TRABAJADORAS DEL SAD

Que llevan desde el 7 de enero en huelga, denunciando la precariedad en los cuidados y los contratos de



miseria que les hacen las empresas intermediarias en un sector donde el servicio está externalizado y en el que trabajan más de 18.000 mujeres en la Comunidad de Madrid. Reclaman con su lucha, entre otras cosas, un aumento salarial del 10% y un cambio estructural en el sistema de cuidados, para que sea **un servicio público** y no el enésimo negocio privado; para que haya salarios y condiciones de trabajo dignas. Cabe resaltar, frente a tanto discurso xenófobo y racista, que la mayoría de estas mujeres, que cuidan de las personas mayores, son inmigrantes.

¡Por un Servicio de Atención a Domicilio 100% público!

CON LA MUJERES DE MOLINA DE SEGURA CONTRA EL RACISMO

Un grupo de mujeres de esta localidad murciana presentó una denuncia y se han hecho concentraciones exigiendo la dimisión del primer teniente de alcalde (VOX), tras la difusión de un video en el que aparecen mujeres inmigrantes con sus hijos/as, con el texto infame: «con las barrigas de nuestras mujeres os conquistaremos otra vez».

En una región (y en un país) donde las mujeres y hombres inmigrantes son claves para sostener la economía, el discurso y las actitudes racistas y xenófobas reducen a las mujeres a mano de obra barata, sin derechos democráticos básicos. Son los discursos que



recuerdan a la tragedia de El Ejido o a las "protestas" racistas del año pasado, contra el campamento de inmigrantes de Cartagena al grito de: "son hordas de salvajes", "defiende Cartagena".

¡Por la igualdad de derechos! ¡Nativa o extranjera, la misma clase obrera! ¡Fuera la Ley de Extranjería!

CON LAS 6 DE LA SUIZA

Tras 7 largos años de proceso judicial, **las 6 sindicalistas de la CNT de Xixón recibieron la confirmación de sus condenas.** La Sala de lo Penal del Tribunal Supremo confirmó las penas de 3 años y medio de prisión **por su acción sindical**. Son uno de los grandes ejemplos de represión sindical y de la lucha de las mujeres trabajadoras durante este último periodo.

La sentencia del Tribunal Supremo es una condena ejemplarizante para el sindicalismo de clase y combativo, ya que criminaliza de manera directa la acción sindical, a través de cualquier protesta en la que se convoquen concentraciones o movilizaciones.

¡Sobreseimiento inmediato de las condenas! ¡Hacer sindicalismo no es delito!

Depuración de los/as jueces, franquistas y machistas

Estos meses hemos testimoniado **cómo los jueces en el Estado** español, **herederos de la judicatura** franquista, siguen perpetuando la impunidad y el machismo dentro de sus reinos de taifas.

Hace unos días nos despertamos con la noticia de **otro asesinato a una mujer por violencia machista**, cuando la jueza había denegado la orden de protección en juicio rápido y había estimado que, aun existiendo una valoración de riesgo medio en el VIOGEN, no se identificaron los indicadores necesarios para adoptar medidas cautelares más severas. Finalmente, **Lina**, **de 45 años**, **madre de 4 menores**, **fue asesinada por su**

expareja. Un caso sangrante de una Justicia, donde los jueces y juezas no tienen la perspectiva de género necesaria para juzgar este tipo de situaciones, sumando la falta de dotación de presupuestos y recursos suficientes para atender a las víctimas de violencia machista y que, además, se ve cada día más privatizado.

El Juez Adolfo Carretero, responsable del caso de Íñigo Errejón, es sólo la punta del iceberg de un sistema judicial que lleva décadas sirviendo a un régimen de las clases dominantes y demostrando que la Justicia, una vez más, en lugar de proteger a las víctimas, las señala con el dedo acusador bajo una toga de machismo. Un machismo que hoy sigue sin ser una excepción en las Salas, sino una norma que impera al más puro estilo franquista que tanto anhelan aquellos que siguen salvaguardando sus privilegios, en un engranaje que sigue siendo heredero del Régimen del 78. Instituciones como la Judicatura, el Ejército, la Monarquía, se acostaron siendo franquistas y despertaron siendo "demócratas". Un sistema que nunca atendió la justa reivindicación de depuración de los jueces machistas.

Nuestro homenaje a las que lucharon

Las mujeres fueron castigadas duramente en la Guerra Civil y la primera época del franquismo. Se impuso sobre ellas una represión fascista y patriarcal que las condenó al ostracismo del hogar, al cuidado de los/as hijos/as, a la servidumbre de sus maridos y las sometió a los hombres en todos los ámbitos de la vida,

alejándolas completamente de la vida pública. La sección femenina de la Falange, con su fundadora Pilar Primo de Rivera, fue la gran artífice de toda esta gran obra maestra, que consiguió durante décadas infundir el miedo y la violencia contra las mujeres que se saliesen del marco del Régimen. El machismo y la misoginia formaban parte del ADN del franquismo.

Con motivo de los 50 años de la muerte de Franco, queremos homenajear a las mujeres trabajadoras que lucharon por nuestros derechos. Mujeres, en su mayoría anónimas, que sufrieron persecución, violaciones y toda clase de vejaciones, torturas y asesinatos durante el franquismo. Cuando la barbarie va asomando, la clase obrera y en especial las mujeres trabajadoras sentimos esa amenaza. La represión por parte de las instituciones del Estado, que nos castiga con más fuerza, nos hace sentir cada vez más cerca de aquellos tiempos oscuros.

Durante "la modélica" Transición en el Estado español, la represión de las movilizaciones obreras ha sido parte de la historia borrada de este país. Un olvido del cual las mujeres han sido las grandes silenciadas.

DÍA INTERNACIONAL
DE LA
MUJER TRABAJADORA

EL SINDICALISMO COMBATIVO
contra la justicia machista y la repubión

CO.DAS
SINDICATO DE
COMISIONES
DE BASE

12.00h Atocha-Plaza España

En febrero de 1977, las trabajadoras del textil de la fábrica de Induyco fueron protagonistas de una huelga histórica. A pesar de las represiones policiales, las detenciones y los despidos, incluso amenazas de los Guerrilleros de Cristo Rey, mantuvieron durante más de un mes una lucha para mejorar sus condiciones laborales.

La clase obrera fue la gran protagonista durante esos años, y en especial las mujeres trabajadoras que inundaron las fábricas y los barrios, poniéndose al frente del propio movimiento, incluyendo sus propias reivindicaciones de género como guarderías en las fábricas o cerca de sus domicilios, o la equiparación salarial bajo el lema "a igual trabajo, igual salario".

Ahora, cuando se cumplen 45 años de su asesinato, queremos recordar a **Yolanda González**, estudiante de FP en Vallekas, trabajadora y militante del PST, que fue asesinada el 1 de febrero de 1980 **a manos de Emilio Hellín, miembro de Fuerza Nueva**, **quien hoy sigue haciendo trabajos** para las fuerzas de seguridad y cuerpos de la policía del Estado español.

Hoy cuando las y los estudiantes de FP están luchando contra la falta de prácticas y la privatización de la Formación Profesional, seguiremos gritando en las calles: **la lucha sigue, Yolanda vive.**

En un contexto en el que las mujeres ocupan los puestos de trabajo más precarizados y un 75% de las jornadas parciales; en el que existe una brecha en las pensiones del 30% respecto a los hombres; con 47 mujeres asesinadas en 2024 por violencia machista; y todavía a la espera de que el "gobierno más progresista" de la historia derogue la Reforma Laboral de Rajoy y la Ley Mordaza como prometió..., desde el sindicato co.bas seguimos reivindicando la lucha de aquellas mujeres trabajadoras, que hoy sigue más vigente que nunca.

Este 8M, día Internacional de la Mujer Trabajadora tenemos más razones que nunca para salir a las calles. *Porque fueron somos*, su lucha persiste en nuestra memoria perteneciendo al conjunto de la clase obrera y a la lucha de las mujeres trabajadoras en particular.